

RESOLUCION No.000401

(Diciembre 21 de 2021)

“Por medio de la cual se hace un encargo funcional por una situación administrativa”

El Director Ejecutivo de la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena-CORMAGDALENA, en ejercicio de sus atribuciones legales.

En especial las conferidas en la Ley 909 de 2005, el Decreto 790 de 1995, Decreto 1083 de 2015 y, demás normas que lo rigen, y,

CONSIDERANDO

Que la servidora pública DEISY GALVIS QUINTERO, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.783.480 expedida en la ciudad de Bogotá, desempeña el cargo de Jefe Oficina, código 1045, grado 12, adscrito a la Oficina Asesora Jurídica se nombró con nombramiento ordinario mediante Resolución No. 000278 del 26 de septiembre de 2018 y tomó posesión mediante Acta No. 221 del 1 de octubre de 2018.

Que la servidora pública presento incapacidad medica por dos (2) días a partir del 20 al 21 de diciembre de 2021, inclusive.

El artículo 2.2.5.3.3. del Decreto 1083 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública, señala:

“ARTÍCULO 2.2.5.3.3 Provisión de las vacancias temporales. Las vacantes temporales en empleos de libre nombramiento y remoción podrán ser provistas mediante la figura del encargo, el cual deberá recaer en empleados de libre nombramiento y remoción o de carrera administrativa, previo cumplimiento de los requisitos exigidos para el desempeño del cargo”

Que con el fin de dar continuidad a las funciones del Cargo de Jefe Oficina, Código 1045, Grado 12; adscrito a la Oficina Jurídica, se hace necesario encargar funcionalmente a la servidora pública MARCELA GUEVARA OSPINA, quien se desempeña en la planta de personal de la Corporación, en el Cargo de Secretaria General, código 0037, grado 22, nombrada con Resolución No 000313 del 22 de octubre de 2018 y tomó posesión con Acta No 241 del 1 de Noviembre de 2018, y quien cumple con los requisitos establecidos en el Manual de Funciones – Resolución No. 000420 de 2016; para ser encargada del Cargo de Jefe Oficina Asesora, Código 1045, Grado 12, adscrito a la Oficina Asesora Jurídica, por el término de la incapacidad de la titular del cargo.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Encargar funcionalmente del cargo de Jefe Oficina Asesora, Código 1045, Grado 12; adscrito a la Oficina Asesora Jurídica a la servidora pública MARCELA

GUEVARA OSPINA, quien se desempeña en la planta de personal de la Corporación, en el Cargo de Secretaria General, código 0037, grado 22, el día 21 de diciembre de 2021.

ARTICULO SEGUNDO: La servidora pública MARCELA GUEVARA OSPINA continuará ejerciendo las funciones del cargo del cual es titular.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada a los veintiún (21) días del mes de diciembre del año 2021.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

PEDRO PABLO JURADO DURAN
Director Ejecutivo

Elaboró Melva Rojas Arcella. Talento Humano
Revisó Silvana Veronessi Caicedo Talento Humano
Aprobó Dra. Marcela Guevara Ospina Secretaria General

INVERSIONES CLINITAS S.A.

Centro Medico Clinitas Colina - NIT. 901041691

Cra 59 # 152-19.Teléfono: 5895433

Nombre: DEISY GALVIS QUINTERO

Identificación: CC 52783480 - Sexo: Femenino - Edad: 39 Años

REIMPRESIÓN INCAPACIDAD - ENFERMEDAD GENERAL No. 5829469

BOGOTA D.C.

20/12/2021, 15:05:30

Tipo de Usuario: Otro - Titular del Contrato

Contrato Colsanitas S.A.: 10-1010284713-1-1

DIAGNÓSTICO(S)

Diagnóstico que genera la incapacidad: K808 Otras colelitiasis .

No se registraron otros diagnósticos en la historia clínica.

Días de incapacidad: 2 día(s)

Desde: 20/12/2021 - Hasta: 21/12/2021

MÉDICO

DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA EL TRÁMITE

Original de prescripción de incapacidad o licencia.

Raquel Consuelo Ramirez Correa - Medicina Interna

CC 53107394 - RM. Registro médico 53107394

Favor tramitar la incapacidad antes de 72 horas

INVERSIONES CLINITAS S.A.

Centro Medico Clinitas Colina - NIT. 901041691
Cra 59 # 152-19. Teléfono: 5895433

Nombre: DEISY GALVIS QUINTERO
Identificación: CC 52783480 - Sexo: Femenino -
Edad: 39 Años

REIMPRESIÓN INCAPACIDAD - ENFERMEDAD GENERAL No. 5829469

BOGOTA D.C.
20/12/2021, 15:05:30

Tipo de Usuario: Otro - Titular del Contrato
Contrato Colsanitas S.A.: 10-1010284713-1-1

RESUMEN DE HISTORIA CLÍNICA

MOTIVO DE CONSULTA, ENFERMEDAD ACTUAL

El paciente acepta de forma voluntaria, consciente y expresa verbalmente su consentimiento a la consulta no presencial de conformidad con las normas de emergencia sanitaria (Res. 385,464,538 de 2020)

Información suministrada por: Paciente, DEISY GALVIS QUINTERO.

Motivo de consulta: se abre folio para incapacidad .

Enfermedad Actual: se abre folio para incapacidad .

Estado de Salud: Bueno.

ANÁLISIS Y PLAN DE ATENCIÓN

MEDICINA INTERNA ***

Cuadro de dolor abdominal subagudo, en el momento no hay signos de respuesta inflamatoria sistémica o de irritación peritoneal, dejó manejo sintomático, dieta astringente evitar ácidos y fritos, reposo e incapacidad médica. Si el dolor no mejora en 12 horas o asociado presenta fiebre, náuseas, emesis, ictericia DEBE CONSULTAR INMEDIATAMENTE POR URGENCIAS. Si los síntomas mejoran valoración por cirugía general ambulatoria.

SE INDICAN SIGNOS DE ALARMA por los cuales debe consultar de manera inmediata al servicio de urgencias : dolor en el pecho intenso en especial si se asocia con mareo y sudoración, palpitaciones que no ceden espontáneamente en especial sin son de larga duración o se asocia a fatiga, cefalea intensa , convulsiones, pérdida de conocimiento o desmayos, pérdida de fuerza, movilidad y sensibilidad de alguna parte del cuerpo, alteración neurológica o visual, mareo, dificultad para respirar y/o tos con expectoración, tinte amarillo en la piel sangrados de cualquier índole, dolor abdominal intenso, aparición de lesiones en la piel posterior a la ingesta de medicamentos. Se verifica que el paciente entiende y acepta plan a seguir así como signos de alarma.

DIAGNÓSTICO

Diagnóstico Principal: Otras colelitiasis (K808), Tiempo Evolución: 1 Día(s), Confirmado nuevo, Causa Externa: Enfermedad general, No Embarazada.

"Señor usuario: no olvide solicitar por escrito un resumen de la atención que le realice el especialista, el cual debe presentar en su próxima consulta"

DATOS DEL MÉDICO

Raquel Consuelo Ramirez Correa - Medicina Interna
CC 53107394 - RM. Registro médico 53107394

- Impreso: 21/12/2021, 09:40:53

Impresión realizada por: rcr Ramirez

Página 2 de 3

Firmado Electrónicamente

Original

INVERSIONES CLINITAS S.A.

Centro Medico Clinitas Colina - NIT. 901041691
Cra 59 # 152-19.Teléfono: 5895433

Nombre: DEISY GALVIS QUINTERO
Identificación: CC 52783480 - Sexo: Femenino -
Edad: 39 Años

REIMPRESIÓN INCAPACIDAD - ENFERMEDAD GENERAL No. 5829469

BOGOTA D.C.
20/12/2021, 15:05:30

Tipo de Usuario: Otro - Titular del Contrato
Contrato Colsanitas S.A.: 10-1010284713-1-1

RESUMEN DE HISTORIA CLÍNICA

RESUMEN PLAN DE MANEJO

- Se incapacita por 2 días.

“Señor usuario: no olvide solicitar por escrito un resumen de la atención que le realice el especialista, el cual debe presentar en su próxima consulta”

DATOS DEL MÉDICO

Raquel Consuelo Ramirez Correa - Medicina Interna
CC 53107394 - RM. Registro médico 53107394

- Impreso: 21/12/2021, 09:40:53

Impresión realizada por: rcramirez Página 3 de 3

Firmado Electrónicamente

Original